



SELLO CUARTO DEZ MARA-
VEDIS. AMO DE MIL Y TRESCIENTOS
Y OCHENTA Y DOS.

Ordinario Martes 13 de Enero de 1682

En la Muy Noble y Real Ciudad de Mexico
y Salas de las Cortes de la Corte de la Nueva España tres dias del mes de
Enero de Mill e 800 ochenta y dos años dia de San de Cañudo Ordinario
de juramentacion para lo hacer los Señores Justicias de la Nueva España
El Sr. de Camp. D. Juan Nuñez de Guzmán Corregidor y Justicia
Mayor de la ciudad. D. Juan Guill. D. Diego Uson de Hita
D. Diego Molina D. Gonzalo fustes D. Felix Andres Jimenez
D. Feligenio Carandina D. J. de Sarrasa D. Francisco Fiala
D. A. Perezmonte D. Gregorio Legas D. Juan Carandina
D. Juan Ferras D. Luis Salas D. Joseph Felix D. Antonio
Venitez D. Juan Espin D. Pedro Pacheco D. Juan de la Cruz
D. Pedro Molina D. Ju. Chilleron D. Diego Valdesteros
D. Juan de los Conos D. Miguel Salas D. Pedro Salas
y D. notarial Texera Legidarez

Legados Pedro Martinez de Luna Sebastian queredo Pedro
Villanueva y Jeronimo Molina Jurados

Cedula para el
Receivim. de la Santa
Bula

Prose y nada del D. Antonio Guill del Rey delomb.
de Nro. en sus quenta de la depar que el tauu. le crecio =
Prose Ma D. cedula de Nro. Por lo qual manda al tauu.
que la santa bula que sea de publicis para que sea Nro. laudat
a Nro. con la nro. mada y tenexacion que Juan de la Cruz
gloriudad Haviendola obedido con el respecto deuido a nro.